

OTRAS VOCES

TRIBUNA | EUROPA El pasado 9 de mayo se conmemoró el 75º aniversario de la 'Declaración Schuman', acto fundacional de la construcción europea. Entonces Europa necesitaba defenderse de sí misma. Hoy tenemos que defendernos de otros

75 años después: ¿defensa común? ¿ejército europeo?

ARACELI MANGAS MARTÍN

EL PASADO 9 DE MAYO SE CONMEMORÓ el 75º aniversario de la Declaración Schuman, acto fundacional de la construcción europea. Robert Schuman, entonces ministro de Asuntos Exteriores francés y en nombre de la Francia vencedora, propuso a la agresora y vencida Alemania la reconciliación, que esta aceptó con convicción y compromiso. Solo cinco años después de la Segunda Guerra Mundial. Qué contraste: en España, casi 90 años después de la Guerra Civil y tras 46 años de democracia, todavía se hace elogio del odio desde el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y del muro en el de Pedro Sánchez.

Francia propuso dejar el pasado a un lado y construir un futuro de paz, democracia, libertad y solidaridad desde el respeto a la diversidad. Las Comunidades Europeas han sido «un instrumento de paz» basado en compartir soberanía por parte de 27 Estados y en regímenes por reglas pactadas.

La Declaración Schuman predica la progresividad. Saber adaptarse y responder a nuevos desafíos reformando los Tratados sin retorcerlos ni violarlos de forma sistemática, a diferencia del Gobierno español con la Constitución de 1978. Esa evolución ha permitido unificar la integración en la Unión Europea (2009) para proyectarse como «un instrumento de potencia» en el marco de la rivalidad chino-americana y el resurgimiento de los imperios del pasado.

El gran objetivo, hoy, es la defensa común. Lo fue también al inicio y se abandonó; ahora nos apremian la agresividad rusa y el abandono de EEUU. En 1952 la iniciativa francesa de una Comunidad de Defensa, tras el éxito de la del Carbón y del Acero, trataba de evitar el resurgimiento de un ejército alemán autónomo a cambio de la creación de un ejército europeo en el que aquel quedara absorbido en el conjunto. Era la condición de Francia al rearme alemán. Socialistas, seguidores del general Charles de Gaulle y comunistas se unieron para rechazar el proyecto. Era demasiado pronto: integrar soldados no es como integrar sacos de carbón.

¿Es hoy demasiado tarde? Depende. Si lo que pretendemos es una defensa común europea, estamos a tiempo con un calendario ajustado entre cinco y diez años. Si lo que pretendemos es un ejército europeo, reviviremos el debate y el fracaso.

Compararé el euro como moneda única con la quimérica idea de un ejército único europeo. El euro es una moneda común y «única» para los Estados que reúnen los criterios de convergencia y que no gozan de una excepción legal (Dinamarca). El euro desplaza y elimina las monedas nacionales. ¿Queríamos algo así? ¿Disol-

ver los ejércitos nacionales, absorber los 27 sistemas de Fuerzas Armadas en uno solo? ¿Y organizar unas fuerzas armadas europeas unificadas y únicas? No creo que la ciudadanía ni los Gobiernos aceptasen algo así, y desconozco qué tendría que pasar para hacerlo. No sé dentro de 50 o 100 años; ahora, no.

Un ejército es parte esencial de la soberanía de un pueblo y su Estado: está al servicio de una política de defensa de la integridad territorial, la independencia y la protección de la población. Y un ejército es complemento de la política exterior definida por un parlamento y gobierno democrático. ¿A qué poder democrático y política exterior serviría el ejército europeo? Tenemos una organización democrática (UE), pero no es un Estado; no hay una jefatura de Estado ni un gobierno convencional, ni una política exterior; tampoco competencias en defensa militar ni común. El Tratado hoy solo permite hacer «política de seguridad y defensa» pero no «defensa común» y menos aún un ejército europeo. ¿Ese ejército europeo defendería la integridad territorial de España, de Francia, de Italia, de Grecia, etc., tanto frente a eventuales rebeldes internos como frente a agresores externos?

Se necesitaría una reforma «revolucionaria» de los Tratados para establecer los calendarios de absorción, unificación del mando y planificación de la ubicación y relación de las capacidades militares, la logística, la inteligencia común... Sabemos que es casi imposible. Un ejército europeo único arrastraría hacia la unificación política, para lo cual no hay aún necesidad de sacrificar 27 Estados bien asentados en siglos, como España y Francia, u otros más jóvenes con un fuerte sentimiento nacional y una gran civilización detrás (Italia, Grecia, Alemania...).

Los Aliados victoriosos entre 1939 y 1945 no necesitaron un ejército único; es cierto que aquel armamento convencional no dependía de la interoperabilidad. Se coordinaron, repartieron las zonas de avance y liberación y hubo un comandante en jefe único (Dwight D. Eisenhower). Hubo una defensa común. Tampoco será un «ejército europeo» el que un día vele por la seguridad en Ucrania: será una coalición voluntaria de Estados. Los tertulianos deberían medir sus palabras.

Los Tratados vigentes establecen que la seguridad interna y externa y la defensa de la integridad territorial y de la ciudadanía son competencia exclusiva de cada Estado en la UE (artículo 4 TUE). No es competencia de la Unión, aunque esta puede cambiar su tradicional proyección.

Hasta la agresión rusa a Ucrania, la UE había limitado su papel en el mundo como potencia civil; su Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) se restringía a ser un «productor de seguridad» para otros con acciones exitosas de gestión de crisis para el mantenimiento o restablecimiento de la paz, casi siempre de la mano de Naciones Unidas (con unos cientos o un par de miles de soldados). No le preocuparon herramientas de poder duro al confiar en su capacidad de influencia como la gran potencia civil de poder blando. El Tratado prevé que la PCSD europea cohabite, como expresión menor, junto a la preeminente seguridad y defensa nacional.

La política de seguridad y defensa no se ocupó de la protección de su ciudadanía. Después de 75 años, la UE no tiene capacidades materiales militares ni humanas

para defender a sus ciudadanos, la integridad territorial de sus Estados ni los intereses del conjunto. Dependemos de los ejércitos nacionales. Y estos han sufrido tales deficiencias humanas y materiales que los europeos no nos hemos podido defender por nosotros mismos desde 1914.

EN LA UE NOS CREÍAMOS AMIGOS de todos hasta que hemos descubierto grandes rivales (China, EEUU), adversarios agresores (Rusia) y agentes dobles (Turquía). El Mediterráneo, hasta la región del Golfo de Guinea atravesando el Sahel, ha sido ocupado por Rusia y China ante el vacío dejado por EEUU en la década anterior. Las prioridades inmediatas para Europa en el Este no deberían opacar lo que sucede en África, donde concurren todas las fragilidades para la tormenta perfecta sobre el continente europeo, con España en primera línea.

La agresión rusa en las fronteras de la Unión puso de relieve que la política de seguridad y defensa europea era un baile de salón construido sin sentido del tiempo ni de los eventuales agresores. La necesaria OTAN nos subordina a lo que decida EEUU. No podemos decidir de forma autónoma, pues el artículo 42.7 TUE endosa la decisión a la OTAN. Por ello hay que transitar de la «política de seguridad y defensa» a la defensa común propia compatible con los sistemas nacionales de defensa.

La transición conlleva más gasto en defensa nacional, gastos comunes y un nuevo marco financiero plurianual reforzado; asegurar la protección de la ciudadanía con un escudo o cúpula de hierro antimisiles; aumentar la investigación e innovación en común para afrontar deficiencias críticas en capacidades militares de contención y disuasión; adiestrar a las Fuerzas Armadas nacionales para que respondan en caso de fuego real y masivo... Y emprender lo indispensable: disponer de la base industrial y tecnológica de defensa europea —como la normativa de 2023— para producir en co-



LUIS PAREJO

Hay que emprender lo indispensable: disponer de una base industrial y tecnológica de defensa

mún, garantizar suministros y la interoperabilidad de los equipos de defensa, financiar compras conjuntas de productos militares europeos con tecnologías y equipos de defensa innovadores e interoperables, apoyo a la producción de munición...

Tras el fracaso de 1954 en defensa, las segundas oportunidades hay que aprovecharlas: construir una defensa común y asegurar nuestro futuro. La UE se construyó contra nuestro pasado de guerras para defendernos de nosotros mismos. Hoy tenemos que defendernos de otros.

Araceli Mangas Martín es académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid